







COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES

Se acuerda establecer un subsidio para las familias de los colegiados que fallezcan

El pasado domingo, día 14, celebró Junta general extraordinaria dicho Colegio, en el domicilio de la Cámara de Comercio de esta capital, con asistencia de un buen número de colegiados.

El asunto motivó dicha Junta extraordinaria, fué el de ver de modificar la cuota mensual de sus asociados, con el fin de crear un subsidio con destino a las familias de los mismos que fallezcan, asunto que fué planteado por algunos señores en la Junta general ordinaria que celebró dicho Colegio, el día 31 de enero próximo pasado.

Los asistentes al acto del día 14 se manifestaron en su mayor parte por la necesidad de abordar con urgencia este asunto, cambiándose impresiones sobre el particular, para ver de llegar a cabo el aumento de la cuota mensual, teniendo presente, por supuesto, las circunstancias actuales.

Visto que dicho aumento llevaba consigo la creación de un beneficio que no se ocultaba, cual era el poder entregar a las familias de los Colegiados que fallezcan una cantidad con que poder hacer frente a las necesidades parentales al ocurrir una desgracia, se acordó: Primero, elevar dicha cuota fijando el aumento mensual por Colegiado en 0,75 pesetas a partir de primero de marzo venidero, y se nombró una Comisión integrada por cuatro señores Colegiados, la que estudiará en breve plazo este asunto de índole provincial, para que sea fijada la cuantía del aludido subsidio, que como anticipo puede suponerse pudiera llegar a 1.500 pesetas por defunción, aunque la cantidad que se fija definitivamente, sea concretada, una vez que la Comisión nombrada ya en que ingresos puede contarse en lo sucesivo.

Se acordó asimismo rogar a los señores Colegiados de Logroño y provincia que por cualquier circunstancia estén al descubierto con el Colegio, liquiden sus recibos antes de fin del corriente mes, para que la Comisión indicada haga el estudio acabado, ya que los señores que no estuvieran en situación legal perderían todo derecho al subsidio para sus familiares, sin perjuicio, claro es, de que pudieran ser tomadas otras determinaciones previstas por el Reglamento del Cuerpo de Agentes Comerciales de España.

Los asistentes a la citada Junta que han bien impresionados del resultado de la misma, haciendo todos votos por que el asunto que la había motivado sea resuelto satisfactoriamente, y no habiendo inconveniente de que se tratara, puesto que la convocatoria se había hecho exclusivamente para el apuntado, fué levantada la sesión por la Presidencia, cerca de la una de la tarde, habiendo dado principio a las diez y media de la mañana en segunda convocatoria.

Notas de la Alcaldía

MULTAS Y DECOMISOS

Por la Alcaldía han sido juzgadas en el día de hoy las denuncias siguientes:

Una por no circular en la dirección pedonada por la calle del General Mola, durante el paseo; otra por acudir una alfombra, fuera de las horas designadas para esportarlo, y otra por depositar basura en la vía pública.

Por los vigilantes de consumo se ha decomisado a doña Mercedes Barrio, de Logroño, 30 huevos, un cuarto de cabrito y un menudo, que trabaja de introducir sin satisfacer los correspondientes derechos.

Todo ello ha sido remitido a los establecimientos benéficos.

Durante el mes de la fecha y por el servicio veterinario han sido inutilizadas cuatro vacas atacadas de tuberculosis generalizada y, por consiguiente inadecuadas para el consumo público.

SUBSIDIO PRO COMBATIENTES

Reunida la Junta Municipal del subsidio Pro-combatientes, acordó conceder un nuevo plazo que comprenderá los días 18 y 19 del actual, para que los que se crean con derecho a dicho subsidio acudan a inscribirse a la oficina de la Inspección de Policía Urbana (planta baja de la Casa Consistorial) durante las horas de nueva a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, advirtiéndose que pasado dicho plazo no se llevará a efecto inscripción alguna.

BANDOS

Por el alcalde don Angel Moreno se ha ordenado la publicación de los siguientes:

Por uno de ellos se hace saber que, para evitar el peligro que entraña para los peatones la excesiva velocidad con que atraviesan las calles de esta población los automóviles, se recuerda a los conductores de los mismos la obligación que tienen de no marchar a mayor velocidad de la señalada en los Reglamentos de Circulación que es la de veinte kilómetros por hora, significando que de no ser atendida esta orden se procederá por los agentes municipales a la exacción de la multa correspondiente.

Al mismo tiempo se recomienda a los conductores la necesidad de circular por la derecha de las aceras, dejando completamente expedita la calzada para los usos a que está destinada, salvo en las horas del tradicional paseo en la calle del General Mola, que seguirá consistiéndose en la forma ya autorizada.

Por otro, respondiendo a una orden del Gobierno del Estado y a una

directiva del señor gobernador civil, se encarece del vecindario, no inutilice, que me estropee el papel en cualquier forma que se emplee que tenga en su poder y no le sea indispensablemente necesario, y, por el contrario, procedan a realizar su entrega a los siguientes establecimientos benéficos: Casa Cuna del Niño Jesús, Asilo de las Hermanitas de los Pobres, La Caridad Logroñesa y Comedores de Auxilio de Invierno.

Asimismo encarece de las Corporaciones públicas, entidades, compañías y cuantas asociaciones dispongan de papel, cumplan este ruego, poniendo en ello el mayor celo y diligencia.

PARA MITIGAR EL PARO OBRERO

Relación de señores que se suscriben voluntariamente para mitigar el paro obrero, con expresión de cuotas mensuales:

Table listing names and amounts for the strike mitigation fund. Includes names like Suma anterior, Angel Iriarte Testud, Cafe Comercio, Felipe Romero, etc.

Suma y sigue, pesetas 12.015'35

Las motos de los Requetés

Acaba de tener lugar en Salamanca la presentación ante el Jefe del Estado de las motocicletas, con sus equipos completos, que la Comunidad Tradicionalista ofrece a nuestro Ejército. Indudablemente este hecho habrá pasado desapercibido para la mayor parte de los españoles, puesto que es una cosa corriente en el Requeté la oferta total y completa de sus actividades y valores al Ejército Español. Por lo tanto, hasta aquí nada de particular.

Pero lo que sí quisieramos subrayar es la significación moral del hecho. Son bastantes los que han creído que el Requeté era una cosa ya pasada de moda, arcaica, que no encaja en los estilos modernos. Cuanto más, admiten que los Requetés son buenos soldados; pero tan anticuados... Y he aquí, que nos descolgamos con unas motos modernísimas, con unos Requetés uniformados de cuero y con un corazón como el de todos los buenos Requetés y Tradicionalistas. No pretendemos que estas motos simbolice ninguna gesta, ni les atribuyamos las alas de un ideal, ni hemos hecho de ellas los lebreles de nuestra propaganda. Mientras cumplan con el cometido que el Mando les designe no habrá llevado a cabo el deseo que impulsó la creación de estos Requetés motorizados. Las doctrinas carlistas no han bu-

AVISO La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos. Esta solidísima Compañía, que ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos y pagando los siniestros con su característica puntualidad.

el vecindario la función que el pasado sábado celebró en el Teatro la sección femenina de Falange Española, que al sólo anuncio de su reprise, son incontables las personas que se disponen a acudir nuevamente mañana. Es, pues, de asegurar un nuevo éxito económico en igual proporción que lo fué el artístico.

ECOS DE HARO 17 de febrero. ACCION CATOLICA.— El pasado domingo celebró esta organización Misa y Comunión general en la parroquia, como homenaje al Santo Padre, el Papa Pío XI en el XV aniversario de su Coronación Pontificia.

Noticias de Navarra DOSCIENTOS SESENTA COMERCIANTES MURTADOS. PAMPLONA, 17.— El alcalde de Pamplona ha impuesto a doscientos sesenta comerciantes de la ciudad multas de veinticinco pesetas a cada uno por no haber cumplido la obligación de presentar relaciones decenales de existencias y precios de diversos artículos de consumo.

LA PROTECTORA Sociedad Cooperativa de Funcionarios del Estado de Logroño. Invita a sus asociados a Junta general ordinaria, que debe celebrarse el próximo domingo, 21 del actual, en una de las aulas de la Escuela Normal del Magisterio (fachada Sur del Instituto) para discutir el siguiente ORDEN DEL DIA.

LA PROTECTORA Sociedad Cooperativa de Funcionarios del Estado de Logroño. Invita a sus asociados a Junta general ordinaria, que debe celebrarse el próximo domingo, 21 del actual, en una de las aulas de la Escuela Normal del Magisterio (fachada Sur del Instituto) para discutir el siguiente ORDEN DEL DIA.

PROCESION Y ROSARIO EN ROGATIVA POR ESPAÑA. El próximo domingo y bendecida por el Prelado de la diócesis, saldrá una procesion de rogativa pública por España, de la parroquia de San Lorenzo. Será presidida por el párroco de la misma, señor Arratibel y se cantará el rosario por todas las calles del recorrido que finalizará en la Catedral.

"La Catalana" Compañía Española de Seguros contra Incendios. El Consejo de Administración de esta Compañía, reunido en San Sebastián, acordó constituir provisionalmente la Dirección General y representación auténtica de la misma en Sevilla, Sierras, 20 y 22 (edificios de su propiedad). Con este acuerdo queda oficialmente establecido el normal funcionamiento de la Compañía Española "LA CATALANA", en el territorio sometido al glorioso Ejército Nacional.

Dr. Enciso Briñas Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau. G. G. Baquero Oculista Exalumno del Hospital de Valdeclillos. Once de Junio, 13, entr. Tel. 1403.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46. Servicios combinados de Automóviles LOGROÑO - VITORIA. Ha quedado reanudado el servicio de viajeros de esta Compañía entre Logroño y Vitoria, saliendo de Logroño a las 6'30 de la mañana, de su administración, Café Bar Tivoli, regresando de Vitoria sobre las ocho de la noche.

Leña de Haya muy superior, para cocinas y estufas ITURBE - 11 de Junio, 9 - Tel. 1263. Pesca fresca De 0'10 a 1 peseta el kilo mas barata en la calle Marqués de Murrieta, 39.

R. Pérez Sancho MEDICINA GENERAL PARTOS. Plaza de la Constitución, 29 (De 11 a 1 y de 5 a 7). LANA, GUANTES MEDIAS SEDÁ, HILO, SPORT FAJAS, BOTOÑES ABRIGO. Precios baratísimos LACALZADA Sagasta, 25 y M. de San Nicolás 97.

M. Gómez Cobo ENFERMEDADES DE LA INFANCIA MEDICINA GENERAL RAYOS X. — SOL DE ALTURA Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7 Once de Junio, 9, Pral. dcha. T. 2272.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO. MURO DE LA MATA, 8. DE 11 A 8. V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herrereros, 13.

R. VILLAR MATUTE Del Hospital del Niño Jesús ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS M. VILLANUEVA, 1.—TEL. 1517.



